

23/06/2014

## **Vallenar: Fiscalía formalizó investigación por millonaria estafa en venta de terrenos**

Los delitos económicos involucran un profundo de estudio y análisis de los antecedentes para poder llegar a la convicción que se está frente a un acto que involucre una sanción penal. Esto fue precisamente lo que desarrolló la Fiscalía de Atacama frente a una denuncia referida a una inscripción fraudulenta de terrenos ante el Conservador de Bienes Raíces de Vallenar, ilícito que generó pérdidas a los afectados estimadas en más de 10 millones de dólares.



La investigación de este hecho la está llevando a cabo el fiscal especialista en este tipo de delitos, Alexis Rogat Lucero, quien formalizó la investigación en contra de dos personas que se estima modificaron intencionalmente los documentos de deslindes de dos terrenos de la capital del Huasco, esto luego de realizar un trámite de subdivisión de propiedades en la oficina del Conservador de esta comuna.

Según indicó el fiscal Rogat al realizar esta nueva inscripción de terrenos se generó una superposición de éstos con otros de propiedad de una agrícola de la zona disponiendo ambos imputados de parte de la propiedad de los afectados, esto es más de 30 mil hectáreas. Se pudo establecer además que una vez concretado este irregular trámite procedieron a vender terrenos que no les correspondían, lo que hicieron de manera dolosa generando las millonarias pérdidas a los afectados.

Luego del estudio y análisis de cada uno de los documentos reunidos en la causa e informes que daban cuenta del ilícito cometido el fiscal Rogat solicitó la audiencia respectiva al Tribunal de Garantía de Vallenar donde procedió a formalizar los cargos por el delito de estafa en contra de los empresarios con residencia en la Quinta Región, quienes están siendo investigados como responsable de este ilícito.

Finalmente se indicó que el Tribunal dictaminó un plazo de ocho meses para el cierre de esta compleja investigación.